



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

ACTA N°9 Del 19 de Julio de 2012 CONSEJO DE SINDICOS

Lugar: FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

Hora: 12:00 m.d a 2:00 p.m.

Fecha: jueves 19 de julio de 2012.

Participantes: Aurelio Linero, Norma Cano, Manuel Tajú, Pedro Hurtado, Dario Selles, Alfonso Chambers, Tilcia Rangel, Rosa Ríos, Elsa Guanti, Raúl Figueroa, Víctor Zarate, **Por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral:** Mario Molino, REAL CARD Lic. Carlos De Icaza.

AGENDA

1. Verificación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación de la Agenda del día
3. Informe de Correspondencia
4. Aprobación del Acta anterior
5. Cortesía de Sala al Licdo. Carlos De Icaza, para la entrega de documentos publicitarios sobre la Fundación.
6. Informes Generales
 - Evaluación del Taller "Convenio sobre Trabajo Marítimo 2006"
 - Reunión con la Federación Auténtica de Trabajadores – FAT
 - Organización del Almuerzo para la Rendición de Cuenta/Informe de Gestión.
7. Propuesta de nueva actividades para el período 2012-2013
 - Conformación Comisión para el Congreso/Foro sobre Trabajo Juvenil
 - Taller sobre Glosario (Organización)
 - Centro de Mediación
8. Lo que propongan los Señores Síndicos.
 - Informe de Remodelación de Estructura de la Fundación.
 - Firma de Acuerdo Voluntario de Responsabilidad Social para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en Panamá.

ANALISIS GENERAL DE CADA PUNTO DE LA AGENDA.

Presidieron la reunión por el Sector de los Trabajadores Sra. Norma Cano y el Lic. Aurelio Linero Co Presidente por el Sector de los Empleadores, quienes ofrecieron cordial bienvenida a los presentes.

1. Verificación del Quórum.

Se verifica el Quórum Reglamentario, Previa Convocatoria, en la que se encontraban presentes tres (3) Organizaciones del Sector de los Trabajadores (CNTP, FSTRP, FENASEP, y cinco (5) Organizaciones del Sector de los Empleadores (CoNEP, UNPYME, ANAVIP, SIP y CAPAC).

2. Aprobación de la Agenda de la Reunión.

La Agenda de la Reunión fue presentada y aprobada por cada uno de los Síndicos presentes.

Página N°2

Acta N°9 del Consejo de Síndicos del 19 de julio de 2012.

FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

3. Informe de Correspondencia

REAL CARD/ Realiza la entrega de Publicaciones recientemente editadas para su distribución nacional y regional. **6 de julio de 2012.**

MITRADEL/ Invitación a los Co Presidentes a participar en El Encuentro de Ministros y Ministras de Trabajo sobre experiencias exitosas y buenas prácticas para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, en Centroamérica, Belice, Panamá y República Dominicana, **a celebrarse los días 7 y 8 de agosto de 2012, en el Hotel Sheraton de la Ciudad de Panamá, hora 8:00 a.m. - 5:00 p.m.**

Lic. Aurelio Linero, señalo que ésta es una reunión de Ministros de Trabajo de la Región y se esta invitando a la Fundación porque está trabajando en el tema con el MITRADEL, quien sigue la hoja de ruta como Estado.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ invitan a los Co Presidentes a una reunión con la finalidad de intercambiar temas de interés entre ambas partes, que sigan garantizando el crecimiento económico sostenible, la institucionalidad democrática y la importancia de la participación del movimiento Sindical en el ámbito nacional / en la Presidencia de la República el día **miércoles 18 de julio a las 2:00 p.m. Esta fue una reunión estrictamente del Sector Sindical.**

Lic. Mario Molino, indico que en esta reunión el Co Presidente Elberto Cobos le extendió invitación al Presidente de la Republica para que conociera que la Fundación; a su vez el Sr. Presidente se comprometió a visitar la Fundación, para ver cómo funciona, la que puede ser utilizada como un mecanismo y ejemplo de Concertación y Diálogo en las diferentes Mesas de Diálogo que existen en Panamá.

OIT/CETIPAT/MITRADEL/CoNEP, invitan a la FUNTRAB a formar parte del Acuerdo de Responsabilidad Social para la Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil en Panamá. **ACUERDO PARA LA FIRMA,** recibido el jueves 19 de julio.

4. Aprobación del Acta anterior

Se indico que en la reunión realizada el día jueves 14 de junio del Consejo de Síndicos, hubo un solo punto que tratar denominado "Revisión y aprobación de los documentos regulatorios para la creación del Centro de Mediación"

Para los efectos se reviso el Estatuto haciéndose algunos ajustes y tomándose en consideración las observaciones hechas por el Lic. Edilberto Méndez y el Lic. Fernando Márquez; posteriormente se revisó parte del Reglamento y el resto quedo para una próxima reunión.

Por otra parte se recomendó que estos documentos se enviaran al Lic. Edilberto Méndez; ya que él fue capacitado y ofrece sus servicios a la ACP como Mediador; y que a su vez se invite a la próxima reunión.

5. Cortesía de Sala al Licdo. Carlos De Icaza, para la entrega de documentos publicitarios sobre la Fundación.

Al respecto el Lic. Carlos de Icaza, agradeció a la Fundación la oportunidad para desarrollar las actividades de REAL CARD y hacerle entrega formal de los materiales publicitarios; a su vez esperamos que sean de gran utilidad y que dentro del marco del proyecto podamos seguir trabajando.

Se reconoce en nombre de todos los Síndicos de la Fundación a REAL CARD y especial al Lic. Carlos De Icaza por la oportunidad.

Página N°3

Acta N°9 del Consejo de Síndicos del 19 de julio de 2012.

FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

6. Informes Generales

• Evaluación del Taller “Convenio sobre Trabajo Marítimo 2006”

El objetivo general fue el de dar a conocer los aspectos generales, el contenido, aplicaciones y disposiciones del Convenio, por lo que concluyo en:

1. Que durante la jornada de manera muy general, se abarco el Convenio; ya que el tiempo previsto por la Fundación para el desarrollo del Taller era solo medio día.
2. La información y documentación presentada lleno las expectativas de los presentes; puntualizando que es necesario profundizar más en el tema.
3. Se logro que los representantes del Sector Marítimo expusieran sus experiencias, permitiéndoles al resto de los participantes adentrarse más en el tema.
4. Que las autoridades como el MITRADEL, CSS, INADEH, Ministerio de Relaciones Exteriores, MEDUCA, deben involucrarse para el fortalecimiento de lo que conlleva la implementación de este Convenio y el trabajo marítimo.
5. Que es necesario que se involucren las autoridades antes señaladas porque Panamá requiere de más de 30,000 mil trabajadores de mar capacitados y certificados.
6. Que hay dificultades o debilidades para contratar mano de obra panameña, porque no cuentan con el dominio del idioma inglés.
7. Que se debe tomar en consideración para su análisis el tema del Salario Mínimo para los trabajadores de Mar.
8. No desmayar en las sensibilizaciones, específicamente a los funcionarios de la Caja de Seguro Social, para que se concienticen, en que es necesario que los Trabajadores de Mar cuenten con sus prestaciones, como un Derecho a su Dignidad como ser Humano.
9. En la misma línea se les pide al Sector de los Trabajadores que hagan su mayor esfuerzo en conjunto, para que logren la inclusión del pago de sus prestaciones sociales a la Caja del Seguro Social.

• Reunión con la Federación Auténtica de Trabajadores – FAT

Lic. Aurelio Linero recopilo, indicando que la reunión se llevo a cabo con la Junta Directiva de la FAT, donde se presento la MISION y la VISION, las proyecciones y a su vez se le invito a que formaran parte en calidad de Síndicos de la Fundación.

• Organización del Almuerzo para la Rendición de Cuenta/Informe de Gestión.

Lic. Aurelio Linero, El próximo jueves 26 se cumple un año de gestión de esta nueva Junta Directiva y fecha de fundación de la FUNTRAB; en la que haremos entrega de los documentos y la Redición de Cuentas de los resultados del trabajo realizado.

Estamos haciendo los esfuerzos para que asistan los Presidentes de Gremios y Secretarios Generales de las organizaciones sindicales.

Los documentos del Informe y publicitarios serán enviados a todos los que nos apoyaron en su momento y a los organismos internacionales.

La Fundación es y ha sido reconocida a nivel internacional; se indica que en la reunión de la OIT en Ginebra el Dr. Juan Somavia la menciona, al igual que el nuevo Director Guy Ryder, conoce sobre qué es la Fundación, la que debe ser un gran ejemplo para los países de la Región.

Página N°4

Acta N°9 del Consejo de Síndicos del 19 de julio de 2012.

FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

7. Propuesta de nueva actividades para el período 2012-2013

- **Conformación de la Comisión para el Congreso/Foro sobre Trabajo Juvenil.**

Dentro del Plan de Trabajo, se contemplo implementar esta Actividad sobre el Trabajo Juvenil y se estableció realizar el Congreso o Foro en el mes de enero 2013, por lo que es necesario conformar una Comisión para su organización.

Lic. Aurelio Linero, la OIT y las Naciones Unidas, consideran que este tema es crítico en el mundo. Deseamos conformar una Comisión para desarrollar este tema, porque es necesario promocionarlo en los diferentes sectores.

Indico que como propuesta, lo podemos hacer dos días en las mañanas, donde se presenten conferencias sobre el tema, podrán ser expositores de la OIT, nacionales e internacionales.

Terminadas las presentaciones un representante de cada Sector debe analizar los temas y presentar sus conclusiones.

El siguiente día, las universidades como la UP, UTP, UDELAS, ULATINA, USMA, participaran con su representante, donde trabajarán y presentaran una propuesta concreta en la que nos indiquen, que es lo que queremos, que se necesita para generar empleo.

Buscaremos el patrocinio de la AMPYME, para que sufrague el mejor trabajo que presente una de estas universidades.

Esto es ser Emprendedor, y eso es lo que debemos buscar en la Fundación; además comprometernos y reforzar el tema de la Formación Profesional DUAL.

Lic. Darío Selles, indicó que es básico lograr que COSPAE participe; ya que ellos tienen la experiencia en la Formación Profesional DUAL.

Arq. Raúl Figueroa, considera que el tema del Trabajo Juvenil debe ser reglamentado.

Lic. Mario Molino, considera que se debe incorporar a un representante de la Dirección de Trabajo Infantil del MITRADEL.

Además indico, que la Cámara de Comercio, el INADEH, el MITRADEL y COSPAE, estamos reuniéndonos para hacer alianzas que nos permitan reforzar el tema de la capacitación.

Sr. Manuel Tajú, indico que tenemos una visión más clara hacia donde queremos ir, pero el tema de traer personas de otros países a trabajar en Panamá, tenemos que verlo con mucho cuidado. El INADEH tiene una gran responsabilidad y debemos forzarlo a que haga su trabajo.

Lic. Víctor Zárate, es necesario que hagamos el esfuerzo para que el INADEH reaccione y cumpla con el papel que le corresponde ante el Sector Productivo.

Arq. Raúl Figueroa, se refirió a que la CAPAC intento darle seguimiento al tema de Competencia Laboral con el INADEH, pero al ver que no avanza, se están haciendo los esfuerzos por seguir independiente.

Sra. Norma Cano, considera que es básico que el INADEH, reacciones, porque el trabajo que se hace en esta Institución es en conjunto.

Lic. Aurelio Linero, puntualizó que debemos hacer una reunión con los sectores que integran el Consejo Directivo del INADEH, para que nos informen en qué condiciones esta la Institución. **Este acercamiento lo puede hacer el Sr. Elberto Cobos – Co Presidente.**

La Comisión para el Congreso o Foro quedara integrada por: Ing. Juan Planells, quien presidirá Lic. Víctor Zárate, Licda. Elsa Guanti y el Ing. Evaristo Sánchez, los hemos invitado para que participen.

Página N°5

Acta N°9 del Consejo de Síndicos del 19 de julio de 2012.

FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

- **Taller sobre Glosario (Organización)**

Lic. Aurelio Linero, recomendó que la Comisión se vuelva a reunir y definan cuándo y cómo se va hacer el Taller sobre el Glosario común de términos en materia laboral.

Se solicito invitar a los Co Presidentes.

- **Centro de Mediación**

A pesar de que hemos logrado avances en esta Comisión debemos contar con un responsable, para los efectos el **Arq. Raúl Figueroa**, queda designado para la coordinación y seguimiento a la Comisión para la creación del Centro de Mediación.

8. Lo que propongan los Señores Síndicos.

- **Informe de Remodelación de Estructura de la Fundación.**

Lic. Elsa Guanti de Rodríguez, presenta una nota de las connotaciones que conllevan a la restructuración de las Oficinas de la Fundación.

Sra. Norma Cano, indica que hay una concesión de 20 años prorrogables.

Arq. Raúl Figueroa, la ARI debió hacer la segregación de la finca madre e inscribirla en el Registro Público.

Lic. Aurelio Linero, posterior a que se hagan estos trabajos de ordenamiento e investigación de la situación de los planos, le enviaremos mediante una nota a la Ministra de Trabajo la solicitud de gestión de los fondos para la remodelación del edificio.

Se designa al Arq. Raúl Figueroa para que le de seguimiento a los Planos y se logre la legalización y ordenamiento (costos, distribución y revisión de los planos).

- **Firma de Acuerdo Voluntario de Responsabilidad Social para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en Panamá.**

Lic. Aurelio Linero, resalto que este Convenio nace de una iniciativa del CoNEP; ya que este trabajo es un compromiso de todos. Como la Fundación forma parte del CETIPPAT, por lo tanto se nos está invitando a firmar este compromiso; por tal razón los dos Co Presidentes firmaremos el mismo.

- **Se presenta la nueva Imagen de la Fundación**

Esta nueva imagen contiene toda la información actualizada a partir del 26 de julio de 2011, con Iconos sobre: Competencia Laboral, Comité de Genero, Glosario de Términos, la nueva Visión y Misión, el Estatuto, las Estrategias, Noticias de actualidad, Consejo de Síndicos, Galería de Fotos, Contador de Visitas, Organizaciones que integran la Fundación con un Link de comunicación, Otros Enlaces y en un archivo esta toda la Historia de la Fundación.

Al subir la pagina al Servidor debemos alimentarla mensualmente e irla actualizando y modernizando periódicamente.

Siendo las 2:00 p.m. del día jueves 19 de julio de 2012, se cierra la Sesión.

LICDO. AURELIO LINERO

Co Presidente, Sector de los Empleadores

LIC. VICTOR ZARATE

Co Secretario, Sector de los Empleadores

SR. ELBERTO COBOS

Co Presidente, Sector de los Trabajadores

SR. MANUEL TAJU

Co Secretario, Sector de los Trabajadores



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370, Balboa Ancón
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanamama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248

FUNDACIÓN DEL TRABAJO

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: Jueves 19 de julio de 2012

Hora: 12:00 m.d.

CO PRESIDENTES DEL CONSEJO DE SÍNDICOS

AURELIOLINERO / ELBERTO L. COBOS

CNTP

Elberto Cobos _____

Norma Cano _____

CTRP

Rafael A. Chavarría _____

Guillermo Puga _____

FSTRP

Manuel Tajú _____

Pedro Hurtado _____

FENASEP

Araceli de Gracia _____

Alfonso Chambers _____

CASA SINDICAL

Julia Suira _____

Luis Amaya _____

CGT

Bernardino Botacio _____

José Pedroza _____

CGTP

Abelardo Herrera _____

Samuel Rivera _____

CONVERGENCIA SINDICAL

Víctor Torres _____

Kaira Reece _____

MITRADEL

Licdo. Darío Falcón – Vice Ministro de Trabajo _____

Licdo. Ivan Gantes – Director de Asuntos Internacionales _____

Licdo. Mario Molino – Director de Asesoría Legal _____

CONEP

Aurelio Linero _____

Fernando Márquez _____

CCIAP

José Javier Rivera _____

Giovana Miranda _____

CAPAC

Raúl E. Figueroa _____

José A. Orillac _____

ANAVIP

Victor Zárate _____

Luis Castroverde _____

SIP

Darío Selles _____

Manuel Aizpurúa _____

APEDE

Juan A. Ledezma _____

UNPYME

Elsa Guanti de Rodriguez _____

Rosa Raquel Ríos _____

APEMEP

Julio Bermúdez _____



REUNION DEL CONSEJO DE SINDICOS
JUEVES 19 DE JULIO DE 2012

Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370, Balboa Ancón
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanamama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248

FUNDACIÓN DEL TRABAJO LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: Jueves 19 de julio de 2012

Hora: 12:00 m.d.

CO PRESIDENTES DEL CONSEJO DE SÍNDICOS
AURELIOLINERO / ELBERTO L. COBOS

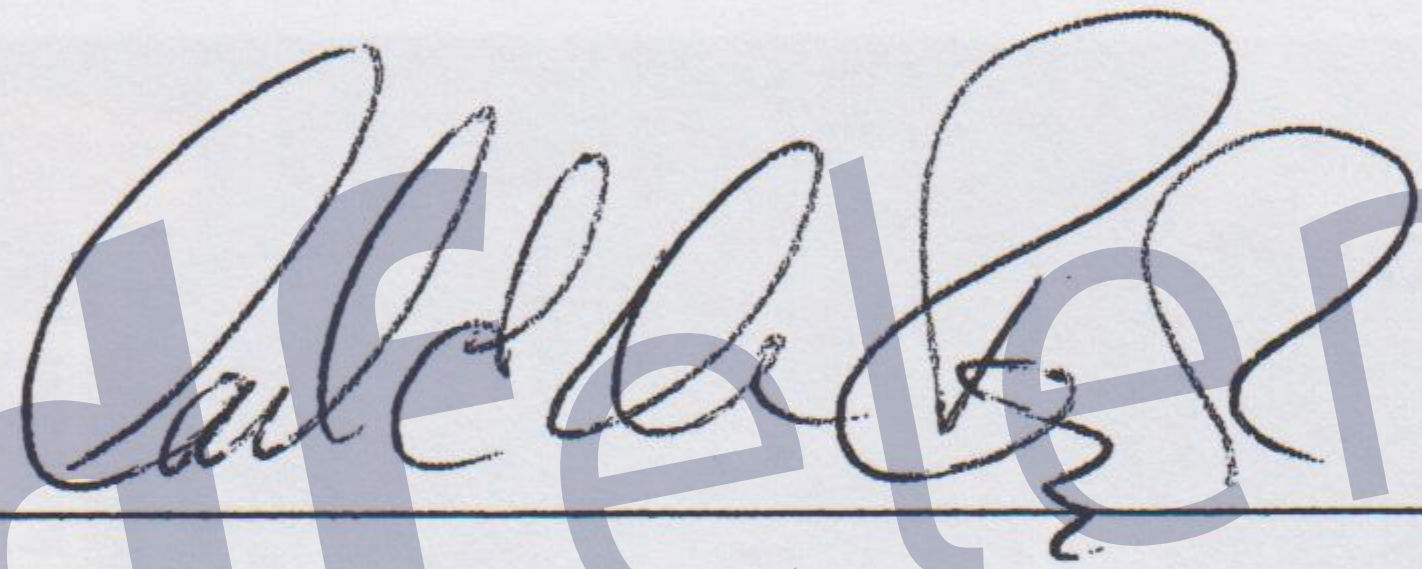
CONSEJO DE ASESORES

Tilcia Rangel 
Aniano Pinzón _____

Juan Planells _____
Guillermo Fernández _____
Eduardo Vallarino _____

INVITADOS

Licdo. Carlos de Icaza / REAL CARD _____



**REUNION DEL CONSEJO DE SINDICOS
JUEVES 19 DE JULIO DE 2012**

ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA PUBLICACIÓN



**ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA PUBLICACIÓN
POR PARTE DEL LICDO. CARLOS DE ICAZA
COORDINADOR REAL CARD - PANAMÁ**

